

UN "CLIMA PROPICIO" PARA NUESTRO DESARROLLO INDUSTRIAL

ENRIQUE DELGADO

Economista y Banquero Nicaragüense

A Nicaragua se le presentan, dentro del cuadro de la Integración Económica Centroamericana, similares dudas, en cuanto al camino del desarrollo industrial, a las que afrontan todos los demás países de menor desarrollo relativo en el Continente. Esto es, el constante medir de las ventajas o desventajas de producir su propio desenvolvimiento a través de una política industrial dirigida al fomento de la industria en general; o, en forma más restringida, al fomento preferente de una rama de actividad industrial; o, por contraposición absoluta, al desarrollo agrícola con prescindencia del industrial, dejando a éste para etapas más avanzadas del desarrollo del país.

Esto es, ante la escasa disponibilidad de recursos, tanto humanos como financieros, para provocar un óptimo crecimiento armónico de todos los sectores de la producción, salta la constante duda de si tales recursos limitados deben aplicarse en forma concentrada a provocar un desarrollo acelerado de un sector en relación con el otro. Y dentro de un sector, como el industrial, cuáles de las actividades pueden responder en forma más positiva, de manera que se cumpla el principio de maximización de beneficios en los resultados a obtener.

Pero la maximización de beneficios, en términos prácticos, es difícil de determinar por la constante presencia de influencias ajenas al juego de factores de producción. No puede ella determinarse por la simple ordenación, de mayor o menor, de las rentabilidades económicas del sector, prescindiendo de esas otras influencias de carácter muchas veces política, otras históricas y, en no menor grado, de immanentes aspiraciones que conforman la conducta de los individuos y que proyectan su influencia en el conjunto social.

De ahí parte la dificultad de hacer un uso exclusivo de las técnicas conocidas de programación para la determinación de políticas viables de desarrollo, sin que los resultados de la programación sean analizados y sopesados a la luz de los otros factores que influyen sobre el comportamiento de las sociedades.

Es ante este innumerable conjunto de factores extra-económicos que las teorías del desarrollo se proliferan, dando por resultado que no se cuenta con una fórmula de desarrollo aplicable a todos los países en similares grados de desarrollo, ni a un mismo país en distintas situaciones de tiempo. No obstante lo anterior, pareciera que en el proceso de industrialización hay un comportamiento común en todos los países de América Latina. La industrialización toma su propio derrotero, muchas veces con independencia de lo que es más deseable desde el punto de vista nacional, obedeciendo ellas al juego de las decisiones individuales dentro de un régimen de libre competencia relativa y actuando dentro de pre-establecidos marcos estructurales.

En este sentido, las políticas activas de fomento de determinadas actividades industriales, consideradas teóricamente como deseables, han tenido en la práctica poco resultado. Ello se debe generalmente a que los instrumentos corrientes de incentivos industriales, como han sido las leyes de fomento basadas en rebajas o exoneraciones fiscales, han sido notoriamente insuficientes para modificar los cuadros más amplios en que se mueven las decisiones de inversión, tanto en el orden de competencia de recursos internacionales como en el orden interno.

En el orden internacional, poco efecto tiene el que

un país establezca un determinado grado de incentivos fiscales para el establecimiento de industria, si no coexisten en el mismo país ventajas manifiestas para el desarrollo dinámico de tales industrias. Asimismo, dentro del propio país no puede esperarse un desarrollo industrial, con base en los instrumentos conocidos de fomento industrial, si no coexisten elementos o motivaciones propios de crecimiento que hagan atractivo el riesgo de la inversión en el campo de la industria en general, y de la rama industrial deseable en lo particular.

Por otra parte, sometidos nuestros países a fuertes presiones sobre sus balances de pagos, que dan origen a un frenamiento de las importaciones por diversos medios, al tiempo que los ingresos fiscales descansan desproporcionadamente en los aforos de importación, se crean en ellos estructuras desarticuladas de precios internos que vienen a tener mayor influencia en las decisiones de inversión en el campo industrial que todos los mecanismos de incentivos orientados al fomento de determinadas ramas industriales.

Es por ello que si bien todos los países de poco desarrollo aspiran a la creación de industrias básicas; algunas veces llamadas de bienes intermedios, como eslabones necesarios en la cadena de un dinámico proceso industrial, los resultados verdaderos han sido con harta frecuencia desalentadores. Factores de insuficiencia de consumo por la falta de un mercado interno amplio, así como la ausencia de industrias menores de transformación que absorben la producción de los bienes intermedios, a la par que la arrolladora influencia de la estructura general de precios ya refeñida, o peor aún, inestabilidades políticas, hacen nugatorios los esfuerzos realizados en esa dirección.

De ahí que el crecimiento industrial se vea usualmente auto-dirigido a la producción de bienes de consumo final que tienen mercado relativamente suficiente; y que, dentro de la gama de este tipo de manufacturas, la de artículos suntuarios sean las más atractivas, cuando el consumo interno es suficiente para soportar una industria de poca inversión. La conjunción de todo esto, con la presencia de altos y a veces crecientes aforos a la importación de esta clase de bienes, colocan a la producción de artículos no esenciales en el mercado doméstico, en situaciones más favorecidas que al resto de los bienes de consumo corrientes.

Tal crecimiento industrial encuentra la natural o posición de los demás segmentos de la población dedicados a otras actividades que ven favorecidas a la actividad industrial, a través de las leyes de incentivos fiscales, mientras las propias carecen de tales o comparables beneficios.

Peo la corrección de este desajuste demanda, como todo esfuerzo de modificación de las estructuras de las economías nacionales, de esfuerzos positivos en todos los órdenes de la vida nacional. Por una parte, no puede ni debe corregirse el desajuste echando marcha atrás mediante la supresión de los incentivos, porque se corre el riesgo mayor de quedarse sin ninguna industria. Ello sería fatal para el crecimiento ordenado del país, ya que el proceso industrial es eminentemente acumulativo; una industria acarreará a la otra y sin la base primaria de industrias menores de transformación no puede ni siquiera pensarse en establecer en el futuro las industrias básicas de bienes intermedios y de capital.

Todo lo contrario, la presencia en grado mayor

de industrias de bienes de consumo, y entre ellas las eminentemente suntuarias, es señal inequívoca de que el proceso industrial está apenas comenzando y que el camino a recorrer aún es largo y laborioso. Este requiere, a medida que se pretende un grado mayor de crecimiento, de bases tanto más firmes de política económica y financiera y de un clima tanto más seguro para la inversión, cuanto mayores y más complejas sean las etapas a cubrir en el desarrollo del país. Es como planea un edificio que, en cuanto más pisos se pretende tener, cuanto más profundo y elaborado debe ser su basamento para soportarlo. Que la inseguridad institucional en el campo del desarrollo económico produce idénticos resultados que la falta de base en una construcción, o ésta no se levanta del todo o, una vez comenzada, se derrumba estrepitosa y fatalmente.

Por todo lo anterior, y habida cuenta que el crecimiento armónico de todos los sectores de actividad de un país es la meta más deseable entre todas las alternativas aparentes de política económica, no debe jamás un país como el nuestro pretender sacrificarse lo poco ya constituido, ante perspectivas de dudosos cambios institucionales que conllevan la inseguridad a toda nueva perspectiva de inversión. La razón de ello es que los deterioros del crecimiento industrial son, por una parte, poco influenciables en el sentido posi-

tivo por la presencia de incentivos fiscales mayores o menores en una dirección determinada; empero, tal crecimiento es tremendamente susceptible a los súbitos cambios de dirección institucional y, en grado máximo, cuando dichos cambios son en el sentido de anular, por cualquier vía, la amazón en que ha descansado originalmente la decisión de invertir. El fracaso de una industria, por causas de esta naturaleza, acarrea la global paralización de todo el sector.

Si Nicaragua ha visto afectado adversamente su crecimiento industrial en los dos últimos años, y si su base industrial es relativamente menor que la de los otros países de Centroamérica es, por consiguiente, el país que mayor atención debe prestar al fortalecimiento de este vital sector de la economía. Esto sólo puede lograrse mediante la superación de todos los obstáculos que se oponen al crecimiento de la industria. Cuanto más nos rezaguemos en esta carrera de competencia tanto más difícil nos será lograr el equilibrio con los demás países del mercado común. Pero para ello, además de una activa y coordinada acción pública y privada, se requiere, como elemento esencial, crear o conservar el llamado "clima propicio" a la inversión. De otra manera, en vez de avanzar, entraremos en el camino del franco retroceso y autodestrucción. El no caer en este abismo, es responsabilidad primaria de todos los nicaragüenses.

REFLEXIONES SOBRE NUESTRA SOCIOLOGIA ECONOMICA

EMILIO ALVAREZ MONTALVAN
Sociólogo Nicaragüense

Las relaciones entre los hechos sociales y el proceso económico son cada vez más, objeto de interés. Descartada la concepción monista de Marx, para quien los fenómenos sociales no son más que superestructuras de los sistemas de producción, las investigaciones se orientan ahora a establecer las recíprocas influencias en calidad y cantidad y a diversos niveles, entre la organización de una sociedad y sus actos económicos. Tomemos por ejemplo el caso del liberalismo económico y su contraparte, el fenómeno capitalista. El surgimiento del primero, fué el resultado de la aceptación de las ideas filosóficas en boga en el siglo XVIII, fruto a su vez, de las aplicaciones de las teorías científicas de Kepler y Newton. Cuando estos científicos descubrieron que los astros se regían por "leyes naturales" que fijaban el movimiento de los astros, los creadores de una nueva teoría del Estado, creyeron que también el hombre debía regirse en su vida social, por un tipo similar de "leyes naturales". Así fué posible liberarse del rígido mercantilismo y del monopolio estatal del comercio internacional. Pero asimismo, la estructura social que existía en países como Inglaterra en aquella época, permitió la aceptación y el desarrollo de este nuevo planteo de las relaciones económicas.

Desde otro punto de vista, también puede apreciarse esa íntima interrelación entre los hechos económicos y los sociales. Tomemos por caso la influencia que las ideas religiosas tienen sobre el comportamiento económico de sus creyentes. Mencionemos solamente como ilustración, el aporte de la obra de Weber, para quien existe una directa conexión entre las prácticas éticas de una comunidad y el carácter de un sistema económico. Weber describió un cuadro típico del pío burgués "dirigiendo sus negocios como si se tratase de una vocación, a quien la Providencia ha señalado como elegido". Fué así posible que, virtudes tan esenciales como la sobriedad, el ahorro, el trabajo asiduo, el ascetismo de vida, se convirtieron simultáneamente, en hábitos estimulantes a la formación de capital. En cambio, otra rama del cristianismo, el catolicismo español del siglo XIX, siguió insis-

tiendo en lo pecaminoso de la acumulación de riquezas, en el valor del autoritarismo, etc. Con palabras de la Biblia, seguía afirmando que "es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que un rico se salve".

Lo que está pasando ahora con la ayuda económica y técnica de los países industrializados al llamado tercer mundo, también puede servirnos de ejemplo. La afluencia de bienes de capital y de recursos de la tecnología, se encuentra con que, en países subdesarrollados, no pueden dar el rendimiento deseado, porque las condiciones de organización social y de recursos humanos, resultan inadecuados. El plan Marshall para Europa, encontró en cambio, los elementos necesarios para sacar provecho de las oportunidades recibidas. La industrialización de estas naciones plantea problemas parecidos. Los encargados de poner en práctica los ajustes necesarios, se resisten, porque el brusco desplazamiento de una clientela rural, que da prestigio y poder, a un nuevo estamento social que ya no se rige por los tradicionales esquemas de la lealtad, da mucha inseguridad a los que dirigen el poder político.

Pero trayendo a un plano más inmediato estas relaciones: sociedad-economía que venimos tratando, nos encontramos con que organizaciones tan sencillas y eficaces en ciertas sociedades, como es el cooperativismo, no logran arraigo en sociedades que sienten profunda desconfianza por el trabajo compartido en grupos, por la experiencia que tienen dentro de su cultura, por este tipo de organización, en que la responsabilidad se halla compartida.

No obstante todo lo anterior, todavía sigue insistiéndose en la primacía de las decisiones y facilidades de tipo económico para asegurar el desarrollo. Con varias razones tratan de explicar tal posición: a)—la preeminencia de los motivos económicos en la conducta humana. b)—el supuesto dinamismo de las instituciones económicas "per se". 3)—la expansión independiente de que es capaz, por ella sola, la tecnología. Sobre el primer argumento, debe decirse, que cada vez es más claro para los sociólogos, que en el